

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante expediente 0059146/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la designación interna 2015 de docentes de la asignatura -Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional;

Que en fecha 29/06/2015 la docente Dolores Verón presenta la renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura que se trata;

El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Conforme a la nota adjuntada a fojas 37 de las actuaciones, solicitar se acepte la renuncia presentada por la docente Dolores del Carmen Verón (Legajo 30452) a partir del día de la fecha al cargo interino de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – (C.542) del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2: Conforme a la Resolución HCACETS 198/14, aprobada por Resolución HCD 29/2015, el docente Marcelo Alejandro Corona (Legajo 48682) continuará cumpliendo sus funciones de Profesor Asistente interino dedicación Semiexclusiva (C.114), en la asignatura Teoría espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – (C.542) del Plan de Estudiós 2004 hasta el 31/03/2016 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias _ Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

